V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

37636 *Anuncio de licitación de: Intervención General de la Administración del Estado. Objeto: Contrato de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras con venta automática en la sede de la IGAE. Expediente: 1101C2026017.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Intervención General de la Administración del Estado.
1.2) Número de identificación fiscal: S2826015F.
1.3) Dirección: Mateo Inurria 15.
1.4) Localidad: Madrid.
1.5) Provincia: Madrid.
1.6) Código postal: 28071.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES300.
1.9) Teléfono: +34 915839668.
1.11) Correo electrónico: Expedientes-presupuestos@igae.hacienda.gob.es
1.12) Dirección principal: https://www.igae.pap.hacienda.gob.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lrlGned6nPgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mdUIEKKZoIakU02jNGj1Fw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Asuntos económicos.

5. Códigos CPV: 55400000 (Servicios de suministro de bebidas), 42933300 (Máquinas automáticas distribuidoras de productos) y 55320000 (Servicios de suministro de comidas).

6. Lugar principal de ejecución: ES300.

7. Descripción de la licitación: Contrato de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras con venta automática en la sede de la IGAE.

8. Valor estimado: 68.632,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.

cve: BOE-B-2026-37636
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.5) Todos los empresarios deberán contar con la habilitación o habilitaciones empresariales o profesionales que, en su caso (conforme a la legislación española), sean exigibles para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. .

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se acreditará mediante el volumen anual de negocios de la empresa referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución de la empresa o de inicio de sus actividades, debiendo alcanzar, en el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos, un importe igual o superior al valor estimado del contrato, esto es, SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (68.632). Apartado X.4.1.- Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato durante los tres últimos años, en la que se indique su importe, fecha y destinatario, público o privado. El importe anual acumulado de los servicios realizados en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 60 por ciento del valor estimado del contrato, esto es, CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (41.179,20 euros).Apartado X.4.1.- Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Mejora del plazo máximo de resolución de incidencias (Ponderación: 10%).
18.2) Oferta económica (Ponderación: 90%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 18:00 horas del 3 de diciembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Intervención General de la Administración del Estado. Mateo Inurria 15. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 4 de diciembre de 2026 a las 10:00. Madrid. Mateo Inurria 15 - 28036 Madrid, España.
21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de diciembre de 2026 a las 10:20. Madrid. Mateo Inurria 15 - 28036 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes

cve: BOE-B-2026-37636
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.

28. Fecha de envío del anuncio: 6 de noviembre de 2026.

Madrid, 6 de noviembre de 2026.- Interventor General de la Administración del Estado, Pablo Arellano Pardo.

ID: A260048720-1

cve: BOE-B-2026-37636
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde